

# **Oficina de Cooperación Internacional**

**“Año del Fomento de la Vivienda”**

**ENMIENDA NO.1**

**PLIEGO DE CONDICIONES ESPECÍFICAS PARA EL PROCEDIMIENTO DE URGENCIA  
DESTINADO A LA CONSTRUCCION DE 3 CENTROS EDUCATIVOS DE NIVEL INICIAL Y  
BASICO.**

**Proceso de Urgencia Num. PU-OCI-001-2016**

ENMIENDA PARA EL PROCEDIMIENTO DE URGENCIA, DESTINADO A LA CONSTRUCCIÓN DE 3 CENTROS EDUCATIVOS, DE NIVEL INICIAL Y BASICO.

Santo Domingo, D.N.  
09 de Marzo de 2016

**Enmienda No.1: Construcción de 3 Centros Educativos de Nivel Inicial y Básico**

El Comité de Compras y Contrataciones de la Oficina de Cooperación Internacional del MINERD, les informa que mediante esta Enmienda No.1, ha decidido modificar las Sigüientes secciones del pliego de Condiciones del proceso de Referencia. **PARA QUE EN LO ADELANTE DIGA:**

**SECCION I  
INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES (OAI)**

**1.22 GARANTIAS**

**1.24 Garantía de Buen Uso de Anticipo**

De acuerdo con las características de las obras a licitar o a razones de comprobada conveniencia administrativa, la Entidad Contratante podrá autorizar anticipos financieros al Contratista de hasta el 20% del monto del Contrato. Por ende para garantizar y respaldar el buen uso de estos fondos el Oferente adjudicado deberá presentar una garantía bancaria, cheque certificado o cheque de administración de cualquier institución financiera por un valor equivalente al monto del avance inicial; es decir, al 20% del valor total del contrato; con el fin de avalar el buen uso de estos fondos.

**SECCION II  
DATOS DE LA LICITACION (DDL)**

**2.12 FORMA PARA LA PRESENTACION DE LOS DOCUMENTOS CONTENIDOS EN EL "SOBRE A"**

**Documentos del "Sobre A"**

**B. Documentación Financiera**

1. Estados Financieros auditados de los últimos dos (2) periodos fiscales, certificados por una firma de auditores o un CPA (contador público autorizado). Dichos estados deben incluir los estados de resultados, mediante el cual se verifique **una facturación anual mínima igual al monto adjudicado**, así mismo presentar la certificación del CPA que avala ser miembro del ICPARD y estar activo. Además se debe anexar a cada estado los IR-2 y sus anexos de los periodos fiscales en cuestión a fin avalar la veracidad de los Estados de las empresas.

ENMIENDA PARA EL PROCEDIMIENTO DE URGENCIA, DESTINADO A LA CONSTRUCCIÓN DE 3 CENTROS EDUCATIVOS, DE NIVEL INICIAL Y BASICO.

## SECCION II DATOS DE LA LICITACION (DDL)

### 2.14 PRESENTACION DE LA DOCUMENTACION CONTENIDA EN EL "SOBRE B"

#### Documentos del "Sobre B"

#### 2) Presupuesto

- El cálculo del ITBIS de los presupuesto será realizado en virtud de la Norma general No.07-07 del Sector Construcción de la Dirección General de Impuestos Internos. Ver Norma y Ejemplos anexo a la presente.

6) **Garantía Bancaria** de la Seriedad de la Oferta, **(es obligatorio la presentación de una Garantía Bancarias.**

**NO SE ACEPTARAN, CHEQUE NI POLIZAS.**

## SECCION III

### APERTURA Y VALIDACION DE OFERTAS

#### 3.4 Criterios de Evaluación

##### Criterios de Evaluación por Ponderación de Puntos

#### 1.- Evaluación Financiera

- Índice de Endeudamiento (menor a 0.75) 6.5 Puntos

#### 2.- Evaluación Técnica

- **Personal Clave:**

##### Director de Proyecto

Maestría en Dirección y Gestión de Proyectos o similar 3.5 Puntos  
Se entiende por similar "Administración de la Construcción"

##### Ingeniero Residente

Maestría en Dirección y Gestión de Proyectos o similar 2.5 Puntos  
Se entiende por similar "Administración de la Construcción"

- **Experiencia de la Empresa**
- Experiencia General desde 5 – 7 Años 4.0 Puntos
- Experiencia General desde 7 – 9 Años 6.0 Puntos

ENMIENDA PARA EL PROCEDIMIENTO DE URGENCIA, DESTINADO A LA CONSTRUCCIÓN DE 3 CENTROS EDUCATIVOS, DE NIVEL INICIAL Y BASICO.

• Experiencia General mayor a 9 Años	10.0	Puntos
<b>Puntuación Máxima</b>	<b>10.0</b>	<b>Puntos</b>

Se mantienen intactos e invariables las secciones, términos y condiciones establecidos en el Pliego de Condiciones Específicas y sus Anexos que no han sido incluidos en esta Enmienda.

Dada en Santo Domingo, D.N. a los nueve (09) días del Mes de Marzo del año Dos Mil Dieciséis (2016).

Atentamente,

**Elauterio García Sosa**  
Encargado de Adquisiciones y Compras  
Oficina de Cooperación Internacional  
Ministerio de Educación  
EGS/Eh

